

ANEXO II

Técnicos

Titulación	Código de la plaza	Número de plazas	Nivel	Grupo o categoría	Órgano y sede del puesto	Contenido	Titulaciones y cursos del punto 2 del anexo IV	Méritos del punto 4 del anexo IV
Titulación Universitaria de Diplomatura o Grado en Fisioterapia o equivalente.	T001	1	25	A2	Comisaría Provincial de Alicante (Alicante).	La aplicación y desarrollo de los conocimientos y técnicas propias de la especialidad en el campo de las competencias atribuidas a la Dirección General de la Policía en todo lo relacionado con el ejercicio de la función policial.	<p>2.1 Titulaciones y diplomas académicos: Titulaciones oficiales sobre Valoración del Daño Corporal e Incapacidad Laboral en Fisioterapia.</p> <p>2.2 Cursos de Formación y Perfeccionamiento: Cursos oficiales relacionados con el puesto convocado, con declaración de aptitud y un mínimo de cuarenta (40) horas. Cursos y jornadas oficiales de la División y Formación de Perfeccionamiento de la Dirección General de la Policía sobre materias sanitarias.</p> <p>2.3 Titulaciones, diplomas, cursos o jornadas: Relacionados con las características del puesto de trabajo, no incluidos en los apartados anteriores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Haber realizado tareas propias de su titulación en el Área Sanitaria de la Dirección General de la Policía de manera ininterrumpida durante más de un (1) año. - Pertener por oposición a la Policía Nacional.
Titulación Universitaria Diplomatura o Grado en Enfermería o equivalente.	T002	4	25	A2	División de Personal (Madrid).	La aplicación y desarrollo de los conocimientos y técnicas propias de la especialidad en el campo de las competencias atribuidas a la Dirección General de la Policía en todo lo relacionado con el ejercicio de la función policial.	<p>2.1 Titulaciones y diplomas académicos: Atención en Urgencias y Emergencias y/o cualesquiera otras especialidades de Enfermería.</p> <p>2.2 Cursos de Formación y Perfeccionamiento: Cursos oficiales relacionados con el puesto convocado, con declaración de aptitud y un mínimo de cuarenta (40) horas lectivas por curso. Cursos y jornadas oficiales de la División de Formación y Perfeccionamiento de la Dirección General de la Policía sobre materias sanitarias.</p> <p>2.3 Titulaciones, diplomas, cursos o jornadas: Relacionados con las características del puesto de trabajo, no incluidos en los apartados anteriores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Haber realizado tareas propias de su titulación en el Área Sanitaria de la Dirección General de la Policía de manera ininterrumpida durante más de un (1) año. - Pertener por oposición a la Policía Nacional.
"	T003	1	"	"	Jefatura Superior de Policía de Madrid (Madrid).	"	"	"
"	T004	2	"	"	Jefatura Superior de Policía de la Comunidad Valenciana (Valencia).	"	"	"
"	T005	1	"	"	Jefatura Superior de Policía del País Vasco (Bilbao).	"	"	"
"	T006	1	"	"	Jefatura Superior de Policía de Castilla y León (Valladolid).	"	"	"
"	T007	1	"	"	Comisaría Provincial de Ciudad Real (Ciudad Real).	"	"	"
"	T008	1	"	"	Comisaría Provincial de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).	"	"	"